



**HECHO ESENCIAL
EMPRESAS IANSA S.A.**

Rol N° 1.550

Inscripción en Registro de Valores N° 100

Santiago, 19 de Junio de 2012

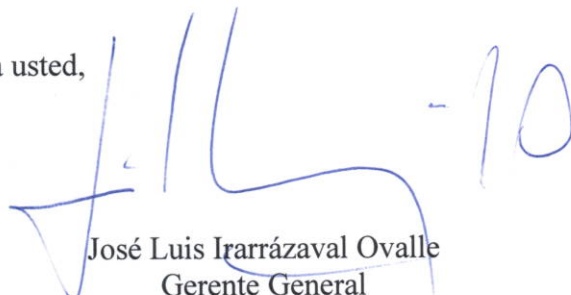
Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1
PRESENTE

Señor Superintendente,

Por medio de la presente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y lo contemplado en la Norma de Carácter General N° 30 emitida por esta Superintendencia, vengo en comunicar en carácter de **HECHO ESENCIAL**, respecto de Empresas Iansa S.A., lo siguiente:

Con fecha 19 de Junio de 2012 se ha producido legalmente la disolución de la sociedad **Iansa Overseas Limited**, sociedad filial de Empresas Iansa S.A., con domicilio en las Islas Caymán, con lo cual Iansa Overseas Limited deja de existir, habiéndose ya cumplido con todos los requisitos exigidos por las leyes de las Islas Caymán para su correcta disolución legal.

Saludamos atentamente a usted,


José Luis Irrarázaval Ovalle
Gerente General
Empresas Iansa S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Valores de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso